

Cecilia Toledo

Cecilia Toledo, periodista y militante brasileña, es miembro del Partido Socialista dos Trabalhadores Unificado (PSTU) del Brasil y formó parte de la Comisión de Mujeres de la Liga Internacional de los Trabajadores (Cuarta Internacional) (LIT-CI).

Cecilia Toledo

Mujeres: El género nos une, la clase nos divide

Escrito: Probablemente en el 2000. La edición más temprana de la cual tenemos copia está fechada enero de 2001. Esta Edición: Marxists Internet Archive, 8 de marzo de 2008, Día Internacional de la Mujer.
Fuente del texto: [Marxismo en Red \(http://www.marxismo.org\)](http://www.marxismo.org). Descargado el 2 de marzo de 2008.
Formato alternativo: [.DOC](#)

La desigualdad de la mujer en el capitalismo se viene profundizando en los últimos años, sobre todo en los países explotados. La discusión de por qué se da eso se reviste de un carácter académico y todo lo que se refiere a la opresión de la mujer es rotulado como una cuestión de género.

Después de las grandes movilizaciones feministas de los años 60 y 70, las mujeres volvieron a casa, y las discusiones feministas pasaron de las calles a las aulas de las universidades. Surgieron los llamados Estudios de la Mujer y, posteriormente, Estudios de Género, sobre todo en los países imperialistas, y la lucha por la liberación de la mujer perdió lo más progresivo que tenía: el

método de lucha, las manifestaciones masivas, la movilización, que involucraba otros sectores de la sociedad. Bajo la dirección de corrientes de clase media e intelectuales, sin la participación masiva de la mujer trabajadora, la lucha feminista se volvió aún más reformista, contentándose con ampliar los espacios de la mujer en la democracia burguesa, como queda claro en esta declaración de la feminista argentina Mabel Bellucci: “La expresión Estudios de la Mujer identifica esa nueva empresa intelectual dispuesta a democratizar aquellos espacios productores de conocimiento, donde las mujeres no se sienten representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de estudio” .

En estos últimos treinta años, se produjo mucha literatura sobre el tema, en especial en Inglaterra, Estados Unidos, España, Italia y Francia. Los catálogos de las grandes editoriales y los programas de congresos, conferencias y cursos universitarios lo confirman, así como la pluralidad de posiciones teóricas existentes. Tanto que ya se habla de teoría feminista, que fundamenta toda un área llamada estudios de género.

Dentro de los marcos del capitalismo, estos estudios son importantes porque tornan cada vez más visible la desigualdad de la mujer y, en algunos países, sobre todo en los países imperialistas, esta producción académica consiguió ampliar los espacios de la mujer en la sociedad. Sin embargo, es preciso polemizar con esta postura porque, al centrar la opresión de la mujer en la desigualdad de género, restringe su lucha en los marcos del capitalismo – tornándose una lucha por reformas dentro del sistema capitalista– e ignora el problema de clase, llevando a una política que busca unir a todas las mujeres, independientemente de la posición que ocupan en el modo de producción.

Género y autonomismo

¿Qué significa hablar de género? Para la investigadora española María de Jesús Izquierdo:

La desigualdad de las mujeres es un proceso que comienza con la división sexual del trabajo y se consolida con la constitución de los géneros sociales: si usted es mujer, tiene que hacer determinadas cosas, si es hombre, otras. El paso siguiente es considerar como femeninas las actividades hechas por las mujeres y masculinas aquellas hechas por los hombres. El tercer paso es diferenciar el tratamiento recibido (respeto, reconocimiento, medios y estilo de vida) por las personas que realizan actividades femeninas y las que realizan actividades masculinas. En este momento decimos que tienen carácter de género. Las personas, independientemente de cuál sea su sexo, son tratadas según un patrón específico, el de género.

Para María de Jesús Izquierdo, el género es tan importante que llega al punto de afirmar que lo que estructura a la sociedad es el género, porque prácticamente todos los ámbitos de la vida tienen el carácter de uno u otro género, y que la sociedad se vendría abajo o cambiaría sus fundamentos si se rompiera con las posiciones de género. Para ella, el aspecto fundamental de la estructura de géneros es la interrelación entre la posición social del “ganador

de pan” y del “ama de casa”, pues “la mayor parte de las actividades está organizada dando por sentado que en toda casa hay un ama de casa”.

Los hombres no están sometidos a una tensión estructural entre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado. Las mujeres sí. Mantienen una dedicación parcial tanto al trabajo remunerado como al doméstico, y viven, por eso, una gran frustración, malestar e insatisfacción. No cambian de posición en la estructura social, pero “medio-ocupan” dos posiciones al mismo tiempo.

De ahí, ella concluye que, aunque las mujeres no estuviesen discriminadas en el trabajo, tendrían pocas posibilidades de ser promovidas, porque no es posible que rindan tanto como los hombres. El peso de la estructura de la sociedad sobre la mujer es tan importante que eso se torna imposible.

Virginia Vargas y Wicky Meyen definen el género como parte de un sistema:

Definiremos el sistema sexo/género como el conjunto de actitudes mediante las cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y a través de la cual estas necesidades son satisfechas. No es, entonces, sólo una relación entre mujeres y hombres, sino un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general que se expresa en símbolos, normas, organización política y social y en las subjetividades personales y sociales.

Las dos investigadoras van más allá y concluyen que las mujeres no pueden ser reducidas a su condición de género, porque

en cada individuo conviven diferentes posiciones subjetivas; cada agente social está inscrito en una multiplicidad de relaciones sociales: de producción, de raza, de nacionalidad, etnicidad, género, sexo, etc. Cada una de esas relaciones específicas no puede ser reducidas ni unida a las otras. Y cada una de ellas determina diferentes subjetividades.

De esta forma, crean un mundo aparentemente complejo, donde todo se relaciona y donde no existe una jerarquía de las cosas, como si las relaciones de producción y las de raza, sexo, género, nacionalidad, etc., estuviesen al mismo nivel, sin que una determine a la otra. De ahí trazan la política que se conoce como autonomismo. “La autonomía, dicen, es una forma de generar un espacio de maniobra para las mujeres y de iniciar un proceso de crecimiento personal y colectivo que asegure el cuestionamiento a las diferentes formas que asume su subordinación, así como la capacidad de desarrollar control y poder sobre sus vidas, sus organizaciones y sobre sus contextos sociales, económicos, políticos y culturales específicos”.

Sería la organización autónoma de las mujeres para luchar por sus derechos y abrir espacios en la sociedad.

Esta concepción se construyó en oposición y en confrontación directa con una visión de clase sobre el problema de la mujer, considerada reduccionista y economicista. Virginia Guzmán, del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán,

argumenta que la subordinación femenina es un problema diferente del problema de las relaciones de clase. Ataca a las feministas marxistas por considerar que “todos los procesos sociales son consecuencias o epifenómenos de una estructura económica (expresiva de una sociedad de clases dependiente del capitalismo mundial). Los sujetos sociales portadores del cambio están jerarquizados solamente por su posición de clase”. Esta acusación apunta a demostrar que ahora las mujeres tienen una visión “más completa y global” de su condición, y ya no una visión reduccionista, “sólo” clasista del problema. Porque lo que estructura la sociedad no son más las clases sociales, como afirma el marxismo, sino los géneros.

De hecho, cuando se habla de opresión de la mujer no se puede utilizar sólo categorías económicas. La opresión es un conjunto de actitudes que involucran también categorías psicológicas, emocionales, culturales e ideológicas. La correspondencia entre éstas y la estructura económica de la sociedad es muy compleja y varía de acuerdo con las épocas históricas. Desde que Marx escribió *El Capital*, describiendo las leyes generales que rigen el modo de producción capitalista, muchas otras ciencias se desarrollaron, entre ellas el psicoanálisis, sin hablar de la antropología y la sociología, que ayudaron a clarificar el problema de la superestructura ideológica de la sociedad y su relación con la estructura de producción. Sin embargo, todas ellas, en su búsqueda de una respuesta a los problemas que afligen a los hombres en momentos históricos determinados, siempre tuvieron que volver los ojos a lo que ocurría en las condiciones materiales de vida. No es una relación mecánica, no hay una correspondencia directa y universal entre una y otra. Las leyes económicas determinan las leyes ideológicas, en última instancia. Sin embargo, nosotros no partimos de las numerosas formas de opresión (de la mujer, del negro, de los homosexuales, de los inmigrantes, etc.) para explicar las leyes generales de la sociedad, sino al contrario. Sería hacer lo mismo que intentaron los filósofos reaccionarios de la época de Marx y Engels: demostrar teóricamente que era imposible conocer la realidad objetiva, reduciendo la misión de la ciencia a “analizar las sensaciones”.

Por más complejos que fuesen los problemas psicológicos de sus pacientes, Freud buscaba su explicación última en las relaciones concretas entre los hombres, en el mundo objetivo; no tenía otro camino. Él dió el nombre de introyección al proceso psíquico por medio del cual es formada nuestra conciencia, el proceso de tomar algo que está fuera de nosotros e interiorizarlo. Para Freud, todo sueño era la realización de un deseo que tenía una u otra relación con las condiciones concretas de vida. Así, demostraba que en esta multiplicidad de relaciones sociales en las cuales estamos insertos hay una jerarquía, unas determinan a las otras. Para Marx, las relaciones de producción eran las determinantes.

En la producción social de la propia existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la cual

corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual .

Género, construcción cultural

Cuando se habla de género femenino y género masculino ya no se habla más de algo inherente a los seres humanos; no se está tratando del ser genérico, sino del ser histórico, aquel que es constituido históricamente. Son construcciones culturales derivadas de las diferencias sexuales existentes entre hombres y mujeres. Las ideas de lo que es femenino y masculino con las cuales convivimos día a día se fueron construyendo y transformando a lo largo de la historia. Los géneros guardan poca relación con el sexo porque, como explica la psicoanalista Emilce Bleichmar, se definen en la etapa edípica (la superación del Complejo de Edipo), cuando se pasa de la biología a la cultura. El Complejo de Edipo, conforme fue formulado por Freud, requiere determinados presupuestos que sólo se encuentran en las familias nucleares, características de las sociedades capitalistas modernas. Las familias nucleares son típicas del patriarcado y se fueron constituyendo por razones económicas, más que culturales. Lo que es femenino y lo que es masculino también son comportamientos simbólicos típicos de las sociedades patriarcales y asentadas en el modo de producción capitalista. El modo de producción dominante determina, en última instancia, la superestructura cultural. No es una relación mecánica, sino dialéctica, un choque constante entre la psiquis humana y su relación social y económica, que va conformando los comportamientos humanos.

Así, podemos concluir que los géneros, guardan poca relación con el sexo y tienen mucha relación con las clases sociales, con la localización de la familia en el modo de producción dominante. La sociedad capitalista está estructurada sobre la división de los hombres y mujeres según la función que cumplen en la producción general de bienes. Está dividida entre aquellos que producen y aquellos que se apropian del trabajo ajeno. Es de esta estructura central de la que, en última instancia, surgen las ideologías y construcciones culturales, como los géneros. Tiene razón María de Jesús Izquierdo cuando dice que todos los ámbitos sociales tienen un carácter de uno o de otro género. Pero no es eso lo que estructura la sociedad; ella no se asienta sobre esta división, y no se va a derrumbar si esta división se acabara, si trabajar con máquinas pasara a ser considerado femenino y cuidar niños, masculino.

Jamás las sociedades, en cualquier época histórica, se estructuraron sobre construcciones culturales. Éstas son derivadas de un determinado modo de producción, la manera en que los hombres se relacionan para producir sus medios materiales de vida. Y, como ya recordó Marx, las ideologías sirven para justificar determinadas relaciones de producción, y las ideologías dominantes son las de la clase dominante, porque ella y solamente ella posee los mecanismos para tornar dominante su ideología, su cultura.

Dado que no afectan la estructura de la sociedad y no alteran el modo de producción dominante, las construcciones culturales se modifican. En los años

20, hablar de sexo estaba prohibido; hoy en día, se habla de él por televisión. Hasta pocos años atrás, era mal visto que la mujer condujera automóviles o se sentara en un bar y pidiera una cerveza. Hoy, nada de eso causa sorpresa. Operar máquinas era un trabajo masculino; hoy es preciso decir que ya no tiene una definición tan clara, a pesar de que la mayoría de los operadores de máquinas son hombres. Ser profesora siempre fue considerado una profesión femenina. Hoy, por diversos motivos que no cabe discutir aquí, algunos de los mejores profesores son hombres. Son muchas las transformaciones operadas en la cultura, y siempre ocurren en el ámbito de las relaciones humanas cuando se opera alguna transformación en las condiciones materiales de vida, en el modo de producción de la riqueza.

La división sexual del trabajo está apenas simbólicamente asentada en una supuesta división entre géneros. Las mujeres de la clase trabajadora sufren, antes que nada, una discriminación entre clases –relación desigual entre ellas y las mujeres burguesas, o entre ellas y toda la burguesía– que una discriminación entre géneros (que ocurriría en el ámbito de su propia clase). Inclusive, la discriminación de género que la mujer trabajadora sufre en el ámbito de su propia clase es impuesta a partir da clase dominante.

En el interior de las clases sociales, la cuestión de género es definida por el papel que esta clase cumple en el modo de producción. Hay una distorsión importante en esta premisa, que es el hecho de que la noción de género está definida a partir de la clase dominante. Trabajar fuera era, hace pocos años, considerado masculino. La mujer era ejército de reserva. Si en la clase burguesa eso no generaba más que problemas psicológicos para la mujer, en la clase trabajadora ese preconceito era señal de aumento de la miseria, sobre todo cuando el marido quedaba desempleado. Así, la situación económica impuso una ruptura en la ideología dominante. Lo que se operó fue una transformación en esta ideología, impuesta por las condiciones de vida: la crisis económica empuja a la mujer hacia el trabajo remunerado.

Por otro lado, la mujer trabajadora continúa relegada al trabajo precapitalista. Aquí guarda un vínculo fuerte con el pasado, ya que la mujer primordial fue la trabajadora precapitalista por excelencia. Ya sea en la condición de ama de casa o en la de trabajadora asalariada, especialmente en la prestación de servicios. Las que consiguen integrar el sector formal o hegemónico, ejercen actividades en condiciones aún más subalternas que las masculinas: reciben salarios más bajos, en puestos inferiores en la jerarquía del trabajo y en tareas más descalificadas .

A partir del momento en que las representaciones inconscientes son producidas por los hombres insertos en una situación de vida determinada, ya la transformación de esta situación de vida podrá conducir, aunque lentamente, a cualquier transformación de estas representaciones inconscientes. ¿Y cuáles son las condiciones materiales de vida determinantes hoy, en este final de milenio?

En las Tesis sobre Feuerbach, escritas en 1845, Marx ya había visto que estas ideas y representaciones no existen de forma autónoma.

La producción de las ideas y la conciencia está directamente entrelazada con la actividad material y el trato material de los hombres, como el lenguaje de la vida real. La formación de las ideas, el pensamiento, el trato espiritual de los hombres se presentan aquí aun como emanación directa de su comportamiento material. Y lo mismo ocurre con la producción espiritual, tal y como se manifiesta en el lenguaje de la política, de las leyes, de la moral, de la religión, de la metafísica etc., de un pueblo. Los hombres son los productores de sus representaciones, de sus ideas, pero se trata de hombres reales y activos tal y como se hayan condicionados por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas.

De ahí que no sea la liberación de la mujer algo de la esfera de la representación, de lo espiritual, de la moral, sino algo material, histórico. No se puede liberar a la mujer de la dominación en la medida que ella no esté en condiciones de garantizar plenamente sus condiciones materiales de vida. En un nivel más general, no se puede liberar a los hombres de la dominación, y los sexos del conflicto en que están insertos, en la medida que no se liberen de los conflictos que el sistema económico crea entre la propiedad privada y el trabajo asalariado.

La desigualdad entre los géneros como creación cultural sólo puede ser formulada como tal en una sociedad donde existen dominados y dominantes, y la mujer cumple una función social y económica como ser dominado. Restringir el problema a una cuestión de género puede enmascarar los determinantes económicos que separan a los hombres y mujeres de las diferentes clases, además de diluir las diferencias que existen entre las mujeres burguesas y proletarias. La cuestión de género se manifiesta de forma distinta en cada clase social y tratar de forma globalizante esta cuestión enmascara ese hecho, transmite la idea de que todas las mujeres están unidas por igual problemática. A pesar de que todas sufren la problemática de género, lo sufren de forma diferente y las salidas para ellas son diferentes, de acuerdo con la clase social a que pertenezcan. Las salidas para las opresiones de distintos órdenes en el Capitalismo no son individuales, sino colectivas, y como tal dependen directamente de las transformaciones operadas en la estructura económica de la sociedad.

El género es una construcción social burguesa, es ideología de la clase dominante. No fueron los trabajadores los que definieron lo que es masculino y lo que es femenino. Fue la burguesía, en su proceso de afirmación como clase que precisaba generar un modo de producción asentado en la explotación de masas y masas de lumpenes que vagaban por las ciudades y campesinos despojados de sus tierras que después se constituyeron como clase obrera. El género, por lo tanto, es una construcción social propia del Capitalismo, y tiene una esencia opresora, que busca resaltar las diferencias entre las personas, en especial las diferencias que son naturales y contra las cuales nadie puede hacer nada. Como el hecho de ser mujer y engendrar hijos, por ejemplo. El género, como construcción social, se asienta, por lo tanto, en algo que es de la naturaleza, que no es cultural.

El origen de la opresión

Un punto clave en esta discusión es el origen de la opresión de la mujer. Y existen distintas formas de abordar eso. El feminismo académico divide la teoría feminista en tres grandes perspectivas o enfoques: la teoría feminista liberal, la teoría feminista marxista y socialista y la teoría feminista radical. Para las feministas liberales, la causa principal de la opresión de la mujer es la injusta discriminación –legal y de otros tipos– a que está sujeta, que la priva del derecho a la auto-realización y a la búsqueda de su propio interés, un derecho que debe ser considerado idéntico al del hombre. Por eso, al criticar las normas y costumbres sexuales contemporáneas, las liberales usan casi exclusivamente conceptos de libertad e igualdad. Sus propuestas políticas para cambiar la situación de subordinación de la mujer consisten en alcanzar la igualdad con los hombres. Afirman que no basta la igualdad formal, sino la igualdad auténtica, que sólo se podrá alcanzar con la reestructuración de la sociedad, cuando hombres y mujeres compartan, tanto en la esfera pública como en la privada, las responsabilidades hasta ahora divididas conforme al sexo.

El feminismo radical toma como la causa principal de la opresión de la mujer el patriarcado, “un conflicto sexual transhistórico que los hombres resolvieron hasta el momento a su favor, controlando los cuerpos, la sexualidad y los procesos reproductivos de las mujeres”. A pesar de ser menos influyente que el feminismo liberal, la teoría feminista radical viene ejerciendo atracción sobre las feministas descontentas con el liberalismo. Es un fenómeno cuyas raíces pueden ser buscadas en el movimiento de liberación de las mujeres del final de los años 70 y la new left norteamericana, de inspiración parcialmente marxista. A pesar de la gran heterogeneidad de posiciones que abarca ese rótulo, todas tienen en común la preocupación con la biología reproductiva humana; la concepción de que la biología femenina es básica para la división sexual del trabajo, que se asienta en la subordinación de la mujer, y el papel relevante que atribuyen a la cultura y la socialización, ya que “la mujer no nace mujer, sino que se hace mujer”.

En consecuencia, las feministas radicales consideran que la opresión de las mujeres no puede ser erradicada reformando las leyes y haciendo que hombres y mujeres compartan por igual las responsabilidades que antes eran divididas en función del sexo, como postulan las feministas liberales, ni compartiendo en pie de igualdad las instituciones políticas y económicas, como defienden las feministas socialistas. Es preciso una reconstrucción radical de la sexualidad. Esto explica por qué muchas de sus políticas pretenden identificar los aspectos de la construcción social de la femineidad que sirven para perpetuar la dominación masculina: la maternidad forzada y diversas formas de esclavitud sexual, incluyendo el acoso y la pornografía.

Sobre las propuestas de actuación, acostumbran defender formas de separatismo entre hombres y mujeres. A pesar de que la defensa de organizaciones políticas separadas, por lo menos en forma temporaria, es compartida por todas las corrientes, las radicales las ven como el único camino para alcanzar la liberación de las mujeres. Se diferencian de las demás corrientes por dar énfasis al compromiso feminista.

Las feministas radicales buscan una respuesta universal a la pregunta de por qué las mujeres están sometidas a los hombres, y afirman que la naturaleza es la única causa del dominio de los hombres. La versión más conocida de este argumento está en el libro *La Dialéctica del Sexo*, de S. Firestone. Al mismo tiempo que ataca la separación liberal entre público y privado, ella se mantiene dentro del marco del individualismo abstracto. Reduce la historia de la relación entre naturaleza y cultura, o entre privado y público, a una oposición entre femenino y masculino. Afirma que el origen de la dualidad reside en la “propia biología y en la procreación”, una desigualdad natural u original que es la base de la opresión de la mujer y fuente de poder e incluso moviliza millones de mujeres en el mundo entero contra la opresión masculina. Los hombres, al confinar a las mujeres al espacio de la reproducción (a la naturaleza), se liberaron a sí mismos para “los negocios del mundo”, y de esta forma crearon y controlaron la cultura. La solución propuesta consiste en eliminar las diferencias naturales (desigualdades) entre los sexos, introduciendo la reproducción artificial. Entonces, la “naturaleza” y la esfera privada de la familia quedarían abolidas y los individuos, de todas las edades, actuarían como iguales en el espacio público.

El marxismo fue el único que consiguió dar una respuesta concreta al problema. La línea divisoria establecida por Marx y Engels desde el Manifiesto es la que existe entre el socialismo utópico y el socialismo científico. Los socialistas utópicos premarxistas también defendían la emancipación de la mujer. Pero su defensa se asentaba sobre principios morales y deseos abstractos, no sobre una comprensión de las leyes de la historia y de la lucha de clases. El marxismo proporcionó, por primera vez, una base materialista científica para la emancipación femenina. La mujer no nació oprimida; su opresión coincide, en la historia, con el surgimiento de la opresión y explotación del conjunto de los hombres y mujeres que trabajan. El marxismo sólo expuso las raíces de esta opresión, su relación con un sistema de producción basado en la propiedad privada y con una sociedad dividida en clases, en la cual todas las relaciones son relaciones de propiedad.

Por haber comprendido que la opresión de la mujer tiene una raíz económica, el marxismo puede apuntar el camino para conseguir su liberación: la abolición de la propiedad privada, única forma de proporcionar las bases materiales para transferir a la sociedad en su conjunto las responsabilidades domésticas y familiares que recaen sobre los hombros de la mujer. Libres de estas cargas, decía Marx, las masas de mujeres podrán romper los grilletes de servidumbre doméstica y cultivar sus plenas capacidades como miembros creativos y productivos de la sociedad, y no sólo reproductivos.

Género y mercado de trabajo

A pesar de que el Capitalismo se aprovecha de las diferenciaciones de género, ésta no es la causa primordial de la opresión de la mujer. Apenas agrava la situación de la mujer trabajadora y pobre. La situación social de las mujeres se caracteriza por la desigualdad y en el fondo de cualquiera de los aspectos en que se manifiesta esta desigualdad está el trabajo, porque está relacionada

directamente con la forma como la mujer trabajadora concilia su condición de reproductora del Capital y de fuerza de trabajo.

En el estudio “Cambio Tecnológico y Género en Brasil”, Alice Rangel de Paiva aborda los impactos de la nueva tecnología microelectrónica sobre la división y la organización del trabajo. Según la autora, el estudio de las calificaciones, de las trayectorias ocupacionales y de las formas de gestión pasa por la articulación de la problemática de la división sexual del trabajo con la categoría género, que le confiere la dimensión histórico-social esencial para una real profundización de la cuestión.

La autora parte del análisis de las transformaciones operadas en el trabajo femenino a partir de los años 80. Hubo una incorporación masiva de mujeres en el mercado de trabajo brasileño (la tasa de actividad femenina creció del 33,6% en 1979 al 38,7% en 1989), mientras la tasa de actividad de los hombres se mantenía prácticamente estable en el mismo período. Este movimiento estaría acoplado a una nítida tercerización de la economía y a un sensible aumento del asalariamiento del empleo urbano que se da, sin embargo, de forma bastante precaria, toda vez que disminuyó a lo largo de la década el número de asalariados con puesto de trabajo estable. Entre las mujeres, apenas el 55% de las asalariadas tienen empleo estable en Brasil.

La autora busca analizar este período de “modernización de la estructura industrial brasileña” desde el punto de vista de la división sexual del trabajo porque, según ella, si la clase obrera tiene dos sexos, el cambio tecnológico sólo puede ser entendido a partir de una perspectiva de género.

Aquí queda claro, por lo tanto, que la autora descarta una perspectiva de clase para analizar el cambio tecnológico. Pero, según la perspectiva de género, a nuestro entender, la autora no consigue dar respuesta al problema de por qué la mujer continuó siendo discriminada en el mercado de trabajo con la modernización de la estructura industrial. Y eso se debe, justamente, a no haber adoptado una perspectiva de clase.

Alice Rangel afirma que la

idea largamente difundida en los años 60 de que las nuevas tecnologías microelectrónicas, al eliminar trabajos pesados y sucios, permitirían una mayor igualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo fue siendo desmentida a lo largo de las dos décadas siguientes, ante la constatación irrefutable de las diferencias que mantienen el foso entre el trabajo calificado de los hombres y el trabajo descalificado de las mujeres.

Tiene razón, pero esta constatación debe ser comprendida desde el punto de vista de la explotación del conjunto de los trabajadores, porque las nuevas tecnologías sirven a los intereses del Capital y no para aliviar la explotación de la clase. Éstas eliminan trabajos pesados e sucios, y con eso emplean más mujeres, pero no por la preocupación de interferir en la desigualdad de género sino obedeciendo a la lógica del Capital, o sea, en búsqueda de reducir costos y aumentar el rendimiento del Capital fijo.

Alice Rangel da otro argumento que sólo refuerza esto:

La feminización creciente de la fuerza de trabajo europea y americana en este final de siglo no fue acompañada de la soñada igualdad en el empleo. Especialmente en la industria de transformación, los guetos ocupacionales masculinos y femeninos fueron de hecho reforzados.

Para ella, eso muestra que la utilización de mano de obra femenina no se explica por imperativos técnicos. Si no es por imperativos técnicos, o sea, la supuesta capacidad de la mujer para lidiar con alta tecnología, entonces tampoco se explica por una cuestión de género, porque la informatización, por ejemplo, creó nuevos puestos de trabajo para mujeres, sobre todo en un gueto tradicionalmente femenino, como es el sector bancario. Así, la mujer no quedó totalmente alejada de la alta tecnología y, sin embargo, eso no trajo mayor igualdad para ella en el mercado de trabajo. Si fuese por una cuestión de género, eso no se explicaría, porque la mujer y el hombre se igualan en la mayoría de los trabajos. Prueba de esto es la propia revolución industrial, cuando la llegada de la máquina a vapor llevó a la incorporación en masa de la mujer en las fábricas. El Capital confiscó la mano de obra femenina para hacer rendir más a la máquina; en las grandes concentraciones fabriles trabajaban, lado a lado, hombres y mujeres. Ella era superexplotada debido a la doble jornada y recibía un salario inferior porque en la familia patriarcal el salario de la mujer es visto como complementario al del hombre.

Además de esto, Ricardo Antunes recuerda que “en la división sexual del trabajo operada por el Capital dentro del espacio fabril generalmente las actividades de concepción o aquellas basadas en capital intensivo (las de alta tecnología) son cumplidas por el trabajo masculino, mientras aquellas dotadas de menor calificación, más elementales y muchas veces fundadas en el trabajo intensivo, son destinadas a las mujeres trabajadoras (y, muy frecuentemente, también a los trabajadores/as inmigrantes y negros/as)”. Por lo tanto, estos puestos donde la explotación de la mano de obra es mayor no se destinan sólo a las mujeres, sino también a los varones inmigrantes y varones negros. O sea, a los sectores más oprimidos y “descalificados” de la clase trabajadora.

El Capital califica a la clase trabajadora de acuerdo con sus intereses y sus necesidades, a cada momento, no de acuerdo con los intereses del trabajador. Éste queda desempleado conforme su fuerza de trabajo atienda o no al interés del Capital en aquel momento, conforme el mercado lo absorba o lo descarte. Qué es trabajo “femenino” y “masculino” es definido a partir de la necesidad del Capital de obtener más lucro y utilizar la fuerza de trabajo disponible, aprovechándose inclusive de sus diferenciaciones internas (entre sexo, edad, color, etc.) para éste o aquél empleo, aumentando su rendimiento. La opresión de la mujer, del negro, del inmigrante tiene que ver, por lo tanto, con una lógica superior, que determina todas las demás: la necesidad del Capital de reproducirse continuamente. El empleo de nuevas tecnologías sirve a los intereses del Capital en esta tarea, y no para aliviar la explotación de la clase trabajadora de conjunto. Los trabajadores no tienen el control sobre su uso, y cuanto más son empleadas, más agravan la falta de control que tienen sobre

su propia fuerza de trabajo. Por eso, profundizan la explotación y la división sexual del trabajo.

Es claro que, en este mecanismo, los sectores más discriminados de la clase trabajadora sufren grados especiales de explotación, y el Capital obtiene un lucro extra. Por eso, el Capital no se preocupa por aliviar esta discriminación; si en algunos momentos hace adaptaciones en la tecnología empleada para que sea operada por mujeres, lo hace en el sentido de extraer más lucratividad del Capital fijo, y no por una supuesta búsqueda de igualdad entre la mujer y el hombre. Es lo que ocurre en las Zonas Francas, como la de Manaus, en el norte de Brasil, por ejemplo, que emplea más del 30% de mujeres en el sector de producción, y se asemejan a las zonas francas industriales asiáticas y de México, consideradas como "industrias maquiladoras". Como en estas otras Zonas Francas, en la de Manaus predominan las actividades intensivas en mano de obra y, como informa la investigadora Edila Ferreira, son extremadamente desgastantes de la agudeza visual y el equilibrio motor. Las industrias emplean fuerza de trabajo joven, abundante, barata y no-especializada, reciben incentivos fiscales que incluyen la exención de impuestos, se instalan en un lugar privilegiado, a 8 km del centro de Manaus, disponiendo de rutas asfaltadas, iluminación pública, sistema de agua y cloacas, teléfono y télex. En fin, toda la infraestructura necesaria para la instalación de la moderna tecnología internacional. El sector privilegiado ahí es el electroelectrónico, con el mayor número de empresas implantadas y cuya mano de obra es 75% femenina. Dentro de la división internacional del trabajo, realizan el montaje final del producto con partes producidas en otros países.

La investigadora Edila Ferreira entrevistó gerentes de empresas de Manaus, y las respuestas de estos gerentes muestran: 1) como el Capital se aprovecha del problema de género para mejor explotar a la mujer como fuerza de trabajo, 2) como la opresión está al servicio de la explotación, y 3) como la opresión no existe en sí misma, separada del modo de producción y de la división social en clases. Veamos algunos de estas declaraciones:

Damos preferencia al trabajo femenino por ser la mujer más sumisa y más sometida; es más fácil de someterse a la monotonía del trabajo de montaje que el hombre (gerente de producción de industria electroelectrónica).

Ningún hombre se somete a un trabajo monótono y repetitivo como este, de pasar el día entero soldando pequeñas puntas de hilos. Este es un trabajo que sólo la paciencia de las mujeres permite hacer (jefe de personal de industria de televisores).

El trabajo es femenino porque es servicio manual. Para la mujer, es más práctico. Ellas se quedan en aquel mismo trabajo. Los hombres tratan luego de volverse operadores (jefe de producción de fábrica de compensados).

Estos relatos comparan a la mujer y el hombre y muestran que, contradictoriamente a lo que parece, el Capital da preferencia al hombre y no a la mujer como fuerza de trabajo; acepta la mujer porque el hombre está más bajo presión (como dice un gerente: "si yo tuviese trescientos hombres en vez

de mujeres, los problemas serían mucho mayores”). Pero, sobre todo, lo que aprovecha el Capital es la abundancia de mano de obra disponible. Esta relación es la que determina cómo, cuándo y en qué grado el empleador da preferencia al hombre o a la mujer. Da preferencia a una fuerza de trabajo que sea sumisa, independientemente del sexo. Y eso tiene que ver también con la correlación de fuerzas entre las clases en un determinado momento, que va a determinar si la fuerza de trabajo está dispuesta a aceptar o rechazar el grado de explotación que le imponen. A nuestro modo de ver, ese es el determinante en las relaciones de producción y no las cuestiones relativas a las diferencias sexuales y de género. En momentos de crisis, el Capital apunta a la parte más descalificada de la fuerza de trabajo, porque lo que tiene para ofrecer es un trabajo repetitivo, sin calificación alguna, y precisa bajar el precio de la mano de obra para compensar su retorno. A partir de esta situación concreta surgen los estereotipos de género o se aprovechan los estereotipos ya existentes.

Lo mismo ocurre con relación a la jerarquía salarial. En el ramo de confecciones, por ejemplo, el corte de la tela es la única función dentro de la producción que es desempeñada por hombres, y justificada como una tarea pesada, que necesita de firmeza en los movimientos. El salario puede ser hasta tres veces mayor que el de las mujeres. Como las mujeres sólo pueden alcanzar el máximo de un salario y medio, aquellas consideradas “profesionales”, el cortador puede sobrepasar tres salarios mínimos. Cortar tela siempre fue una tarea históricamente femenina (diríamos, entonces, de género femenino) pero aquí no es desvalorizada por eso. Por el contrario. Pasa a ser atribuida al hombre debido a la carga de responsabilidad que exige, con la cual la mujer, supuestamente, no podría cargar. En las industrias de montaje de televisores de Manaus, el embalaje es una actividad masculina y mejor remunerada (20% más que las otras), no sólo por exigir mayor esfuerzo físico, sino también por ser considerado un trabajo de mayor responsabilidad. En general, los sectores de punta de la economía tienden a absorber fuerza de trabajo masculina, independientemente del género del trabajo, justamente porque se considera a la mujer menos responsable. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la industria textil, que tradicionalmente emplea mayoría de mujeres, pero cuando es una rama de producción importante en un país, como en el caso de Venezuela, por ejemplo, emplea mayoría de hombres.

En todos estos casos, el género de la tarea no fue tenido en cuenta para bajar el salario, sino su importancia en la línea de producción. La mujer se queda con las tareas de menor importancia, porque es considerada menos “responsable” y eso sirve para aumentar la explotación del conjunto de los trabajadores, bajando los costos salariales.

La calificación es otra construcción social, definida de acuerdo con los intereses de la burguesía y no de la clase trabajadora. Recordemos la afirmación de Marx de que el hombre es versátil por naturaleza, y puede aprender y desarrollar una infinidad de tareas. El Capitalismo, además de crear la subdivisión del trabajo, concede premios a especialidades parciales y unilaterales, y produce una camada de trabajadores no-calificados, elevando la ausencia de calificación a un nuevo tipo de especialidad. Marx reconocía que una cierta división del trabajo era necesaria en la sociedad industrial, pero no

una división en especialidades tan estrecha y permanente que impidiese el desarrollo total del individuo .

La mujer genérica es versátil por naturaleza. Sin embargo, la sociedad de clases la conforma según los intereses del Capital. Ser operadora de máquina, ejercer las tareas más mecánicas y repetitivas, no asumir cargos que exijan decisión y responsabilidad, en fin, ser un trabajador no-calificado: esta es la especialidad de la mujer en el Capitalismo. Y eso se hace en nombre del género, para que no abandone las tareas de reproducción de mano de obra en el hogar, de donde el Capital extrae una parte de plusvalía; continúe ocupándose de las tareas domésticas, con las cuales suple las deficiencias del Estado en relación a los servicios públicos, reciba salarios precarios y sirva de mano de obra barata y descartable. Estas tareas, que tienen relación directa con el género femenino, no tienen en él su explicación concreta. Todo eso ocurre porque no existe pleno empleo para todos, y el Capital precisa administrarse. Se aprovecha de esos datos culturales y los profundiza en la dirección que le interesa, para poder disponer de la mano de obra.

Una llaga del Capitalismo

Como toda cuestión cultural, la desigualdad entre los géneros no es igual en todo el mundo. En los países imperialistas está más atenuada, porque la mujer tuvo más conquistas. Francia acaba de votar una serie de leyes para reducir la desigualdad de oportunidades para la mujer en el mercado de trabajo, e Inglaterra votó la remuneración del trabajo doméstico. Para que estas concesiones fuesen hechas, se profundizó la opresión y la explotación de la mujer en los países dependientes.

Hay más desigualdad de género cuanto más dependiente es el país y más explotada la mujer. Cuanto mayor la explotación, mayor la barbarie, y barbarie significa para la mujer violencia y costumbres religiosas retrógradas. En África, costumbres salvajes, como la mutilación del clítoris, sobreviven sin grandes chances de cambio, incluso con las furiosas campañas feministas de denuncia. En los países musulmanes, como Afganistán, Arabia Saudita o Pakistán, las leyes seculares del Corán están en pleno vigor, y las mujeres son asesinadas a pedradas por sus maridos o hermanos. La espantosa miseria de países como Bangla Desh, por ejemplo, impide a la mujer hasta, incluso, un derecho natural, que es el de ser madre, ya que el hambre la torna impotente para engendrar hijos. En China, con la restauración capitalista, las mujeres, que llegaron a ser las más emancipadas del mundo, sufrieron grandes derrotas. Y hoy, en el campo chino, ocurre el mayor número de suicidios de mujeres por ahorcamiento o envenenamiento del mundo. Con la vuelta del Capitalismo también volvió la costumbre ancestral del secuestro de mujeres para que trabajen como prostitutas. La restauración capitalista es lo que explica la vuelta, en Cuba, de la degradación femenina. La isla volvió a ser, como en los tiempos de Batista, un paraíso para que los turistas extranjeros se diviertan con las prostitutas, en su mayoría jóvenes con diploma universitario que no encuentran empleo. Sólo la lucha de clases explica estos hechos.

El desempleo crónico, que había sido superado en los estados obreros, ahora se agrava cada día en todo el mundo. El empleo es crucial para la emancipación de la mujer, o para trazarse cualquier "política de género". El trabajo, la oportunidad de disfrutar de un empleo con derechos laborales, un salario digno y otros beneficios, es fundamental para cualquier trabajador, en especial para la mujer. Es la piedra de toque para su independencia y su libertad, para que ella consiga minimizar la opresión, la violencia y la miseria. Basta observar como en Afganistán, tal vez el caso más extremo de atentado a los derechos de la mujer, una de las primeras prohibiciones para ellas por parte del gobierno Talibán fue al trabajo.

El desempleo estructural es un retroceso en la emancipación femenina. Una mujer que trabaja, que puede alcanzar cierta independencia, no es tan fácil de someter como una mujer que permanece recluida en casa, encerrada en el núcleo familiar, sin perspectivas de vida. En los países pobres, una mujer que encuentra un empleo puede aumentar mucho su grado de independencia, de poder decisorio, y tener acceso a la educación y a la formación profesional. La diferencia, simplemente, entre saber leer y escribir o no saber, puede ser decisiva. Desde el punto de vista de la clase trabajadora, una mujer que trabaja es una mujer que puede participar del sindicato y de los movimientos políticos, y puede localizarse en el seno de su clase. Eso significa un logro para la clase trabajadora. Si algo se avanzó en el terreno de los derechos de la mujer, eso se debió en gran parte al hecho de que se incorporaron cada vez más al mercado de trabajo.

En los países dependientes, la entrada de la mujer en el mercado de trabajo no significa mayor igualdad ni mayores derechos. El Capital viene consiguiendo transformar ese paso fundamental de la mujer en dirección a su emancipación en una forma de profundizar su explotación. La mayor parte de las trabajadoras que se incorporan al mercado de trabajo lo hacen en sectores informales, precarios, y son blancos fáciles de la superexplotación del capitalista, acumulando el trabajo doméstico. Las nuevas tecnologías profundizan la división sexual del trabajo. Además de eso, la opresión femenina se torna aún más injusta cuando se recuerda que su trabajo no es accesorio o complementario al del hombre, pero es imprescindible para la economía y la supervivencia de millones de familias. Según la OIT, el trabajo de las mujeres es la principal fuente de ingresos para el 30% de los hogares del mundo. En Europa, el 60% de las trabajadoras aporta la mitad o más de los ingresos del grupo familiar. En India, 60 millones de personas viven en hogares mantenidos únicamente por mujeres. En América Latina, la mitad de toda la producción agrícola sale de manos femeninas.

Por lo tanto, garantizar trabajo para la mujer es una reivindicación fundamental para asegurar la emancipación femenina. El derecho al trabajo remunerado es inalienable no sólo para los hombres, sino también para las mujeres. La autonomía de una persona es imposible si carece de ingresos propios. Como dice María Jesús Benito, enfrentar el problema por la raíz implica enfrentar el hecho de que obtener un empleo es una necesidad, no un deseo. La crítica al principio de igualdad de oportunidades debe necesariamente ir acompañada de una exigencia: que toda mujer adulta sin empleo remunerado debe ser

contabilizada en las estadísticas de desempleados y no declarada como “ama de casa”. Es una forma de encubrir el desempleo femenino, extremadamente alto en todos los países.

No es la desigualdad de género lo que explica eso. Es la desigualdad de clase. La mujer no tiene empleo porque no hay empleo para la clase trabajadora de conjunto. En un sistema basado en la explotación de la clase trabajadora, sus sectores más oprimidos son los más afectados. Los estudios de género ven ahí el problema central. Refiriéndose, por ejemplo, al hambre en África, dicen que, a pesar de que la mujer tiene un papel primordial en la producción agrícola, produciendo el 80% de los alimentos de base, recibe solamente el 10% de los ingresos generados en la agricultura y controla apenas el 1% de la tierra. Se trata, realmente, de una disparidad. Sin embargo, no es una situación que afecta sólo a la mujer y tampoco a África. El hombre trabajador agrícola en África tampoco tiene el control de la tierra ni de sus ingresos. Su situación es, tal vez, un poco mejor que la de la mujer, pero no se puede afirmar que controle la tierra y sus ingresos, y la mujer no. Quien controla toda la tierra es el latifundio, los grandes propietarios. Ese es el enemigo principal de las mujeres y los hombres trabajadores africanos. Si tomamos el caso de los trabajadores agrícolas en Brasil, la situación no es muy diferente de África, y aquí tampoco se puede afirmar que los hombres tengan el control de la tierra y sus ingresos, y la mujer no. La división primordial, decisiva, se da entre clases poseedoras y desposeídas, y no entre hombres y mujeres desposeídos. No puede negarse que haya un desarreglo entre hombres y mujeres de la clase trabajadora, y que la explotación se suma a la opresión, sacrificando aún más a la mujer. Sin embargo, aquí se trata de buscar el camino para la solución de un problema que afecta a ambos, hombres y mujeres trabajadores, y ese camino es el del enfrentamiento con la burguesía, cuyo programa incluye las banderas específicas de la mujer, como legalización del aborto, igual salario por igual trabajo y otras.

Sin embargo, eso no significa que si la burguesía dejase de aprovecharse de estas desigualdades, la situación de la clase trabajadora de conjunto estaría resuelta. ¡Basta recordar que en la sociedad machista, patriarcal y blanca en que vivimos, los hombres no consiguen empleo y mejores condiciones de vida y qué decir de las mujeres, los negros, los homosexuales! Por eso, es un error centrar la política en este aspecto y exigir una “política de género”. Estas son reivindicaciones democráticas que surgen de una contradicción estructural de la sociedad: el Capitalismo no avanza más, las fuerzas productivas no se desarrollan y, por eso, no hay espacio para concesiones democráticas. Es el choque de las fuerzas productivas con las relaciones de producción, que sólo puede ser resuelto por la revolución socialista, que liberará las fuerzas productivas para que la sociedad avance y las cuestiones democráticas encuentren un camino de resolución.

Las políticas de género, al no asentarse en la clase trabajadora, tienen que asentarse en alguna cosa. Por eso, están siempre dirigidas a los gobiernos burgueses, a los organismos del imperialismo, ONU y FMI, como hacen las organizaciones que ahora dirigen la Marcha de las Mujeres 2000. Tienen siempre al frente una primera dama o una ONG que aportan su “esencia

femenina”, su iniciativa personal para salir de los dilemas, el “toquecito femenino” para resolver los conflictos. La política de género pide a la mujer que vote una mujer, no importa cual sea. El objetivo es aumentar la representación femenina en el Parlamento, no derribarlo, ya que no se llama a la mujer trabajadora a votar por mujeres trabajadoras. Es como si no existiesen mujeres burguesas y proletarias, intereses burgueses y proletarios, como si un Parlamento mayoritariamente femenino votase sólo políticas favorables al pueblo.

Lo mismo ocurre en todos los documentos de las mujeres de la CUT, principal central sindical de Brasil, y del PT (Partido de los Trabajadores), donde la palabra clase fue literalmente substituida por la palabra género. Lo que es un error en todos los frentes, porque cada vez que crece el conflicto, que aumenta la opresión contra la mujer, eso estimula a las mujeres a tomar conciencia de pertenecer a una clase social definida, con intereses y principios opuestos a la clase dominante, y no a tomar conciencia de pertenecer al sexo femenino, o al género femenino. Cada vez que se hace un aborto, la mujer trabajadora se siente violando la ley, una ley que no la beneficia a ella, sino sólo a la mujer burguesa. Cada vez que busca trabajo fijo y sólo encuentra trabajo precario ella, objetivamente se siente identificada con la clase de los desempleados y no a una supuesta conciencia de pertenecer al género femenino. Los golpes contra la mujer la empujan contra el gobierno, contra la injusticia social, contra un modo de vida deshumano. Y no contra los hombres de forma genérica. Por eso es un crimen lo que hacen las activistas que exigen la autonomía de las mujeres porque, en vez de desarrollar la conciencia contra el sistema la desarrollan contra los hombres.

El fin del Capitalismo y de la división de la sociedad de clases con certeza permitirá que la mujer desarrolle plenamente sus potencialidades latentes, ya que tendrá el control de su fuerza de trabajo y su calificación no responderá a otro interés que el suyo y el del conjunto de la humanidad. El fin de la sociedad de clases podrá conformar a la mujer como un ser histórico diferente, participante de la producción social como cualquier trabajador.

Para Alise Rancel, la explicación para la situación de la mujer en el mercado de trabajo pasa por la articulación de la problemática de la división sexual del trabajo con la categoría género. Para nosotros, ninguna explicación es posible si no se articula la problemática de la división sexual del trabajo con la relación entre las clases. Para María de Jesús Izquierdo, la sociedad se estructura en géneros. Para nosotros, marxistas, se estructura en clases sociales, y todos los problemas sociales tienen un carácter de clase, porque se relacionan con la estructura económica de la sociedad.

Y no es un discurso, es lo que la realidad nos está mostrando todos los días. Opresión femenina es desempleo, es prostitución, es degradación, es violencia, es muerte por aborto sin asistencia médica, es tristeza, frustración y dolor. Todo eso tiene un nombre: Capitalismo. En los estados obreros, había sido erradicado y volvió a aparecer con la restauración capitalista.

Toda esta historia gloriosa, repleta de actos de coraje y determinación política, hoy prosigue en muchos países, pero la dirección política del movimiento está en las manos de la llamada Marcha Mundial de Mujeres, un aglomerado de ONGs y organizaciones reformistas, burguesas y socialdemócratas, que actúan básicamente bajo la bendición de la ONU. Una dirección que está asociada a los gobiernos de frente popular y que vota todas sus políticas contra los trabajadores. Con la recolonización de nuestros países por el imperialismo, cada vez más las mujeres sólo tienen como alternativa el trabajo precario, sin ningún derecho laboral, o en las maquilas, donde hay trabajo esclavo y las mujeres están muriendo. Las reformas de los gobiernos frentepopulistas, como Lula, eliminaron derechos históricos de las mujeres, como la licencia por maternidad y las guarderías en los lugares de trabajo.

La lucha por la legalización del aborto, para evitar que millares de mujeres mueran o queden con secuelas graves, es urgente, así como la lucha contra la violencia doméstica y la transformación de la mujer en objeto sexual, en esclava del hogar, en responsable por el trabajo doméstico, que la embrutece y la aparta de la producción social. Las mujeres hoy están más ilusionadas que nunca, pensando que los gobiernos socialdemócratas, al estilo del PT en Brasil, van a resolver sus problemas con las políticas asistencialistas. Es preciso alertar a las mujeres pobres y trabajadoras, de la ciudad y del campo, que el capitalismo, en ningún lugar del mundo, no tiene nada que ofrecerles. Recuperar el marxismo en la lucha de las mujeres en todo el mundo, recuperar la visión de clase de su opresión y explotación y, sobre todo, explicar pacientemente a las mujeres trabajadoras y pobres, de la ciudad y el campo, que sólo la revolución socialista podrá apuntar el camino para su emancipación, es necesario y urgente para intentar recuperar la militancia femenina, para replantear, en los marcos de la revolución socialista, todo el potencial revolucionario de la lucha por la liberación de las mujeres, la mitad más oprimida y explotada de la clase trabajadora mundial.

Como apuntó Lenin, sin la participación efectiva de las mujeres será imposible hacer la revolución socialista. Conscientes de esto, las direcciones reformistas y burguesas hacen todo lo posible para apartar a las mujeres trabajadoras y pobres de la lucha contra el capitalismo. Se esfuerzan al máximo para sacar el carácter político, el carácter de clase de la lucha de las mujeres, resaltando que es una «cuestión de género», que puede ser resuelta en el capitalismo. Al no apuntar como su enemigo principal al imperialismo y al capitalismo, la dirección mundial de las mujeres hoy trabaja conscientemente para substraer y debilitar las fuerzas revolucionarias. La visión de que la cuestión de la mujer es un «problema de género» es nefasta, porque lleva a las mujeres a una política reformista, policlasista y a confiar en el capitalismo.

Hoy, infelizmente, sólo los marxistas revolucionarios les decimos con claridad a las mujeres que su opresión está íntimamente ligada a la explotación capitalista, y que sólo la lucha contra la recolonización de nuestros países, la explotación de nuestras riquezas y de nuestra mano de obra podrá resolver su situación. Somos los únicos que mostramos claramente que la miseria, la degradación humana, la barbarie en que viven millones de mujeres en el mundo es la fuente mayor de su opresión, y que las mujeres trabajadoras

Fuente del texto: [Marxismo en Red \(http://www.marxismo.org\)](http://www.marxismo.org). Descargado el 2 de marzo de 2008.

Un estudio, aunque sea breve, sobre la manera de como el problema de la opresión de la mujer fue visto en las filas marxistas revolucionarias desde la I Internacional nos lleva a dos constataciones. Primero: que, al contrario de lo que afirman sus detractores, el marxismo, desde el inicio, hace más de 150 años, siempre se preocupó de la cuestión de la mujer y buscó encontrar la política más justa para el problema, en el marco de la división de la sociedad en clases, justamente lo que lo diferencia de las corrientes reformistas y burguesas. Por eso, las corrientes que acusan al marxismo de no preocuparse con la cuestión de la mujer, de verdad, están contra el análisis materialista de la opresión de la mujer, contra la necesidad de un partido marxista revolucionario para organizar a la clase trabajadora para destruir el capitalismo y acabar con la opresión de la mujer.

La segunda constatación es que la cuestión de la mujer siempre fue polémica dentro del movimiento socialista, con los marxistas enfrentándose a los más diversos matices de reformismo, justamente porque es una de las que más pone en evidencia la división de la sociedad en clases. ¿El problema de la opresión de la mujer es una cuestión de las mujeres o de la clase trabajadora? ¿Hasta qué punto puede ir la unidad entre las mujeres trabajadoras y burguesas? ¿Es posible resolver el problema de la opresión femenina en el capitalismo? ¿La raíz del problema es cultural, una cuestión de género, de opresión sobre un sector de la sociedad, o económica, con fundamento en la división de la sociedad entre productores y poseedores de riqueza? Estas y otras preguntas siempre atravesaron las grandes polémicas que se dieron en las Internacionales y en el movimiento socialista, y la respuesta que cada sector les daba, fuese o no marxista, demostraba, en última instancia, de qué lado de la división de clases estaba.

El Manifiesto Comunista: primer paso

El Manifiesto Comunista, lanzado en 1848 por Marx y Engels, comenzaba por cuestionar a la familia burguesa. Respondiendo a aquellos que acusaban a los comunistas de querer acabar con la institución familiar burguesa, en la cual a la mujer es sometida al papel de un simple instrumento de producción, Marx argumentaba:

«¿En qué se basa la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. La familia plenamente desarrollada sólo existe para la burguesía; pero encuentra su complemento en la supresión forzada de todo vínculo

familiar para el proletariado y en la prostitución pública. (...) Las declaraciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen padres e hijos, resultan aún más repugnantes a medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletariado y transforma los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo. (...) Para el burgués, su mujer no pasa de un instrumento de producción. Oyó decir que los instrumentos de producción deben ser de uso común y, naturalmente, no puede llegar a otra conclusión que lo mismo va a ocurrir con las mujeres en el socialismo. No sospecha que se trata justamente de acabar con esa situación de la mujer como simple instrumento de producción. Nada más grotesco que el horror ultramoralista que la pretendida comunidad oficial de las mujeres, atribuida a los comunistas, inspira en nuestros burgueses. Los comunistas no tienen necesidad de introducir la comunidad de las mujeres: ella prácticamente siempre existió. Nuestros burgueses, no satisfechos con tener a su disposición las mujeres y las hijas de sus obreros, sin hablar de la prostitución oficial, encuentran un placer singular en seducir mutuamente sus esposas. El matrimonio burgués es, en realidad, la comunidad de las esposas. Como máximo se podría acusar a los comunistas de querer sustituir una comunidad de mujeres hipócritamente disimulada, por una comunidad franca y oficial. Es evidente que, con la abolición de las relaciones de producción actuales, la comunidad de las mujeres derivada de ella desaparecerá, o sea, la prostitución oficial y no oficial».

La línea divisoria establecida aquí, y en todos los escritos posteriores de Marx y Engels, sobre el tema de la mujer es la que existe entre el socialismo utópico y el socialismo científico. Los socialistas utópicos pre-marxistas, como Fourier y Owen, también fueron ardorosos defensores de la emancipación de la mujer. Pero su socialismo, así como sus teorías sobre la familia y la mujer, se asentaban sobre principios morales y deseos abstractos, no sobre una comprensión de las leyes de la historia y de la lucha de clases basada en el crecimiento de la capacidad productiva de la humanidad.

El marxismo proporcionó, por primera vez, una base materialista científica no sólo para el socialismo, sino también para la causa de la liberación de la mujer. Expuso las raíces de la opresión de la mujer, su relación con un sistema de producción basado en la propiedad privada y con una sociedad dividida entre una clase poseedora de riquezas y otra productora de riquezas. El marxismo explicó el papel de la familia en la sociedad de clases como un contrato económico, y su función primordial de perpetuar el capitalismo y la opresión de la mujer. Más que eso: apuntó el camino para la liberación de la mujer. Explicó cómo la abolición de la propiedad privada proporcionaría las bases materiales para transferir a la sociedad de conjunto todas las responsabilidades sociales que hoy recaen sobre la familia individual, como el cuidado de los niños, de los ancianos, de los enfermos; la alimentación, el vestuario, la educación. Libres de esas cargas, las mujeres podrán romper con la servidumbre doméstica y cultivar plenamente sus capacidades como miembros creativos y productivos de la sociedad, y no sólo como reproductivos. Libre de la coacción económica sobre la cual reposa, la familia burguesa, como la conocemos hoy, desaparecerá y las relaciones humanas se transformarán en relaciones libres, de personas libres.

Así, el marxismo eliminó el carácter utópico del socialismo y de la lucha por la liberación de la mujer, al demostrar que el propio capitalismo engendra una fuerza, el proletariado, bastante poderosa para destruirlo. Por primera vez, los socialistas podían dejar de soñar con una sociedad nueva y mejor, y comenzar a organizarse para conseguirla.

La cuestión de la mujer en la I Internacional (1864)

La Primera Internacional fue fundada por Marx e Engels, en 1864. Respondió a la necesidad práctica de los obreros europeos de organizarse, ya que la burguesía estaba unificando económicamente el continente. Al principio, la I no tenía un programa claramente marxista (agrupaba también a los anarquistas), pero ya en sus primeros pasos fue definiendo su posición con relación a la causa de la emancipación de la mujer. Contra todos los costumbres de la época, la Asociación Internacional de los Trabajadores, como era llamada, eligió una mujer para su Consejo General, la sindicalista inglesa Henrietta Law.

Fue un paso tan importante que Marx relata haber recibido numerosas cartas de mujeres queriendo afiliarse a la Internacional. Tanto que él, personalmente, presentó una moción al Consejo General para que se organizaran secciones especiales de mujeres trabajadoras en las fábricas y zonas industriales de las ciudades donde hubiese grandes concentraciones de trabajadoras, alertando que eso no debía, de forma alguna, interferir en la construcción de secciones mixtas.

Desde 1865 hasta mediados de la década de 1880, el movimiento socialista en Alemania estaba dividido entre los seguidores de Ferdinand Lasalle, y los marxistas, dirigidos por Wilhelm Liebknecht y August Bebel. En 1875, los dos grupos se unieron en un único partido, el SPD (Partido Social-Demócrata Alemán, el mayor partido socialista de la época anterior a la I Guerra Mundial), pero mantuvieron serias divergencias dentro de la organización. La cuestión de la mujer fue una de ellas. Los lasalleanos (seguidores de Ferdinand de Lasalle) se oponían a exigir la igualdad de derechos para la mujer como parte del programa del partido. Opinaban que las mujeres eran criaturas inferiores, cuyo lugar predestinado era el hogar, y la victoria del socialismo, asegurando al marido un salario adecuado para abastecer a toda la familia, las haría regresar a su hábitat natural, ya que no tendrían que trabajar por un salario. Los primeros programas de los socialdemócratas alemanes exigían apenas «plenos derechos políticos para los adultos», dejando ambigua la cuestión de si la mujer era considerada adulta o no.

La ideología de que el «lugar de la mujer es el hogar» tuvo como uno de sus mayores impulsores al pensador francés Proudhon, cuyas ideas repercutieron en los sindicatos y también entre los dirigentes de la I Internacional. Él defendía ardorosamente ideas muy semejantes a las de los padres de la Iglesia, los teólogos que construyeron la teología del catolicismo en la Edad Media. Respetado en los medios políticos, inclusive de izquierda, e intelectuales y obreros de toda Europa, Proudhon defendía que la función de la mujer era la

procreación y las tareas domésticas; aquella que trabajaba (fuera de la casa) estaba robando el trabajo del hombre. Él llegó a proponer que el marido tuviese derecho de vida o muerte sobre su mujer, por desobediencia o mal carácter, e demostraba, mediante una relación aritmética, la inferioridad del cerebro femenino sobre el masculino.

El preconceito contra las mujeres envenenó a tal punto al movimiento obrero que, en 1867, los dirigentes de la Internacional Socialista fueron capaces de hacer la siguiente declaración solemne:

«En nombre de la libertad de conciencia, en nombre de la iniciativa individual, en nombre de la libertad de las madres, debemos arrancar de la fábrica que la desmoraliza y la mata, a esa mujer que soñamos libre... La mujer tiene por objetivo esencial el de ser madre de familia, ella debe permanecer en el hogar, el trabajo debe serle prohibido».

Y en 1875, en el Congreso de Gotha, los socialistas alemanes, sensibles a las ideas de Proudhon, se oponen al grupo marxista dirigido por Bebel, que quería inscribir en el programa del partido la igualdad del hombre y de la mujer. El Congreso derrotó a Bebel afirmando que «las mujeres no están preparadas para ejercer sus derechos».

En 1866, Marx presenta a la Internacional Socialista una resolución en favor del trabajo de los niños y de las mujeres, con la condición de que sean reglamentados por ley. Él pensaba que el trabajo no podía separarse de la educación y era benéfico para los seres humanos. En *El Capital*, Marx escribió que:

«Si los efectos inmediatos (del trabajo de los niños y de las mujeres) son terribles y repugnantes, no por eso deja de contribuir al dar a las mujeres, jóvenes e niños de ambos sexos una parte importante, en el proceso de producción, fuera del medio doméstico, en la creación de nuevas bases económicas, necesarias para una forma más elevada de familia y de relación entre los dos sexos».

A pesar de haber sido con otras palabras, lo mismo dice Engels:

«Parece que la emancipación de la mujer, su igualdad de condición con el hombre es, y continúa siendo imposible, mientras la mujer permanezca excluida del trabajo social productivo y debe limitarse al trabajo privado doméstico... La liberación de la mujer tiene como condición primera la incorporación de todo el sexo en la industria pública» (*El Origen de la Familia*).

Hasta mediados del siglo XIX, la idea de que la mujer tiene que quedarse en casa permaneció casi inalterada, pero la realidad otra vez se mostró más fuerte: pese a toda la ideología, la mujer trabajaba porque precisaba sobrevivir.

En 1883, August Bebel publicó el libro *La mujer y el socialismo*, que colaboró mucho para transformar la discusión sobre la cuestión de la mujer. A pesar de haber salido un año antes del libro de Engels, *El origen de la familia*, de la

propiedad privada y del Estado, el trabajo de Bebel es básicamente un desarrollo de las ideas de Engels. Explica las raíces profundas de la opresión de la mujer, las formas que adoptó a lo largo de los siglos, del significado históricamente progresivo de la integración de la mujer en la producción industrial y la necesidad de la revolución socialista para abrir el camino para la liberación de la mujer. El libro causó sensación no sólo en Alemania, sino en toda a Europa, y ayudó en la formación de varias generaciones de marxistas.

En cuanto al libro de Engels, se volvió un clásico que, hasta hoy, guía las discusiones sobre el origen de la opresión de la mujer. Socialista científico, Engels partió de los descubrimientos históricos hechos hasta entonces sobre el origen de la opresión de la mujer, de la familia y del matrimonio. Los primeros historiadores, entre ellos Bachofen y Morgan, que desarrollaron sus pesquisas en siglo XIX, afirmaron que la mujer no siempre fue oprimida y, en algunas sociedades primitivas, hubo un período en que había matriarcado, el predominio de la mujer en las tribus. Estas afirmaciones fueron tan revolucionarias para la época que provocaron un verdadero escándalo en las sociedades conservadoras y, sobre todo, entre los religiosos. Marx e Engels dieron gran importancia a estos descubrimientos, que incorporaron en sus estudios sobre el surgimiento de la propiedad privada de los medios de producción.

Fue en base a ellas que Engels escribió El Origen de la Familia, de la Propiedad Privada y del Estado, publicado en 1884, obra que sirvió de gran impulso para que el movimiento revolucionario pasara a integrar en su seno la lucha por la emancipación de la mujer.

Los descubrimientos hechos por la antropología del siglo XX nos permiten concluir que la monogamia no surgió con la propiedad privada, como creía Engels, sino antes de ella, ya con la explotación. La propiedad privada sólo acentuó, de forma brutal, la opresión de la mujer, y la consolidó. Sin embargo, el gran mérito de Engels fue asociar el surgimiento de la opresión de la mujer con una causa económica y no natural o psíquica. Para él, el surgimiento de la monogamia no fue, de forma alguna, fruto del amor sexual individual, sino pura convención. Fue la primera forma de familia que tuvo por base condiciones sociales y no naturales. Y fue, más que nada, el triunfo de la propiedad individual sobre el comunismo espontáneo primitivo.

Engels definió la abolición del derecho materno como la «gran derrota del sexo femenino».

«El hombre se apoderó también de la dirección de la casa; la mujer fue inferiorizada, dominada, pasó a ser la esclava de su placer e un simple instrumento de reproducción. Esta situación degradada de la mujer, tal como se manifestó sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los tempos clásicos, fue gradualmente retocada y disimulada, en ciertos lugares incluso fue revestida de formas más suaves; pero de ninguna forma fue suprimida» (El Origen de la Familia, p.66).

Preponderancia del hombre en la familia y procreación de hijos que sólo podían ser de él y destinados a ser sus herederos. En todo el resto, el matrimonio era una carga, un deber. Engels recuerda que:

«La monogamia fue un gran progreso histórico pero, al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y la propiedad privada, aquella época que aún dura en nuestros días y en la cual cada progreso es, al mismo tiempo, un retroceso relativo, en que la ventura y el desarrollo de unos se da al costo de la desventura y la represión de otros. Es la forma celular de la sociedad civilizada, en la cual ya podemos estudiar la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos que se propagan y crecen plenamente en esta sociedad». (El Origen de la Familia, p. 76)

Es cierto que los descubrimientos hechos por la antropología del siglo XX actualizan la obra de Engels y corrigieron ciertas imprecisiones, pero ella continúa siendo la base para el programa marxista con relación a la mujer porque tira por tierra la concepción burguesa de que ella ya nació oprimida, y que la causa de la opresión es su inferioridad natural con relación al hombre. Demuestra que la causa de la opresión de la mujer es fundamentalmente económica y no histórica y, por lo tanto, para acabar con ella es preciso transformar la sociedad.

La mujer en la II Internacional (1889)

Si la I Internacional significó la conquista de la vanguardia proletaria para el marxismo, la II Internacional llevó millones de trabajadores a sus concepciones. Fue la Internacional más característica de la era reformista, pues fue el período en que más concesiones se arrancaron, como vacaciones, aumentos salariales, legislación social y laboral y otras. Con relación a la cuestión de la mujer, la lucha por derechos democráticos (igualdad política, derecho de afiliación a los partidos y derecho de voto) fue la que más agitó a la II Internacional.

Iniciada en los Estados Unidos, la lucha sufragista fue la primera lucha feminista internacionalista; involucró mujeres de varios países del mundo e incorporó los métodos tradicionales de lucha de la clase trabajadora, como marchas masivas, asambleas, huelgas de hambre y enfrentamientos brutales con la policía, en los cuales muchas activistas fueron presas y asesinadas.

En el campo socialista, la lucha sufragista fue dirigida por la II Internacional, dividida entre los reformistas, que defendían el derecho de voto sólo para los hombres (ellos creían que las mujeres votarían en los partidos católicos reaccionarios) y los marxistas, defensores del voto universal. La dirigente política feminista marxista más importante de la II Internacional, y también de la III, fue Clara Zetkin, miembro del SPD. En el Congreso de Stuttgart, en 1907, ella defendió la posición de los marxistas, que salió vencedora. La II lanzó una campaña internacional por el sufragio femenino, con movilizaciones de masas en diversos países.

El partido más importante de la II Internacional era el SPD que, en 1891, año en que el ala izquierda consiguió aprobar un programa básicamente marxista, pasó a exigir derechos políticos para todos, independientemente del sexo, y la abolición de todas las leyes que discriminaban a mujer.

Después que los lasalleanos dejaron de existir como tendencia dentro del SPD, surgió una nueva corriente reformista dentro del partido, que presionaba por la adaptación al status quo capitalista. Clara Zetkin, del ala izquierda marxista, dirigió el movimiento socialista de la mujer durante todo el período anterior a guerra y combatió, dentro del SPD, por desarrollar una perspectiva revolucionaria sobre la lucha por la emancipación de la mujer. En 1914, cuando la mayoría de la dirección del SPD capituló ante el imperialismo alemán y votó por la defensa de su «propia» burguesía en la I Guerra Mundial, Clara Zetkin fue uno de los pocos dirigentes do partido, junto con Rosa Luxemburgo e Karl Liebknecht, en romper con el SPD y mantener una posición internacionalista revolucionaria.

En la década de 1890, el SPD se concentró, en primer lugar, en la organización sindical de las mujeres, y logró algunas conquistas importantes. En 1896, por propuesta de Clara Zetkin, el partido aprobó una moción para iniciar el desarrollo de organizaciones especiales para una actividad política más amplia entre las mujeres. Además de trabajar por los objetivos generales del partido, se concentraron en banderas feministas, como igualdad política, licencia por maternidad, legislación de protección para la mujer trabajadora, educación y protección para los niños y educación política para as mujeres.

Hasta 1908, en la mayor parte de Alemania, las mujeres tenían prohibido afiliarse a cualquier grupo político. Para burlar esto, el SPD organizó decenas de «sociedades para la autoeducación de las trabajadoras», organizaciones libres que estaban parcialmente fuera de los límites del partido, pero estrechamente ligadas a él. Desde 1900 en adelante, se organizaron conferencias bianuales de mujeres socialistas para unificar esos grupos e darles una dirección.

Después de 1908, las mujeres pudieron a afiliarse legalmente al SPD, y lo hicieron en las organizaciones especiales de mujeres del partido. Pero continuaron manteniendo su propio periódico, Igualdad, dirigido por Clara Zetkin. Este fue uno de los periódicos femeninos más importantes del mundo, cuya circulación superaba los 100 mil ejemplares, hasta 1912. Sin embargo, a pesar de estos avances, las reivindicaciones de la mujer se volvieron realidad, por primera vez, en Rusia, con la revolución de 1917.

La Revolución Rusa y la mujer

La revolución socialista en Rusia significó una revolución también en la situación de la mujer en el mundo entero. Por primera vez un país tomaba medidas concretas para alcanzar la igualdad entre hombres e mujeres.

La mujer rusa tomó parte activa en todo el proceso revolucionario, a pesar (y, quién sabe, por eso mismo) de la enorme carga de opresión secular e brutal que pesaba sobre sus hombros, sobre todo entre las mujeres campesinas. Pero la vorágine revolucionaria empujó al frente a la mujer trabajadora rusa que, ya en aquellos años, tenía un papel decisivo en la producción, concentrada en las grandes fábricas.

La historia de la revolución, si bien no siempre es fácil encontrar las citas, está repleta de ejemplos sobre la abnegación, la garra y el coraje demostrados por las obreras rusas en aquellos días terribles y decisivos.

La revolución de febrero de 1917 (antesala de la revolución decisiva de octubre) se inició el Día Internacional de la Mujer, con manifestaciones masivas de mujeres en Petrogrado contra la miseria provocada por la participación de Rusia en la I Guerra Mundial. La guerra había empujado a la mujer rusa al mercado de trabajo y, en 1917, la tercera parte de los obreros industriales de Petrogrado eran mujeres. En las áreas de producción textil de la región industrial del centro, el 50%, o más de la fuerza de trabajo, estaba compuesta por mujeres.

La militancia femenina era disputada palmo a palmo por las diversas tendencias políticas. Tanto los bolcheviques como los mencheviques tenían periódicos especiales para la mujer trabajadora, como el *Rabotnitsa*, publicado por los bolcheviques y el *Golos Rabotnitsy*, por los mencheviques. Los llamados social-revolucionarios (SR), que luchaban por una democracia burguesa en Rusia, por su parte, propusieron la creación de una «unión de las organizaciones democráticas de mujeres», que uniría los sindicatos y los partidos bajo la bandera de una república democrática. Fue en aquellos días que surgió la Liga por los Derechos Iguales para la Mujer, exigiendo el derecho de voto para las mujeres, acompañando la batalla que ellas libraban en el mundo entero por sus derechos civiles.

Pero en Rusia, con la revolución socialista, ellas conquistaron mucho más que derechos democráticos. Por primera vez, un país legisló que el salario femenino sería igual al masculino por el mismo trabajo. Tanto que, al finalizar la Segunda Guerra, contrariamente a lo que ocurrió en los países capitalistas, en la URS se conservó la mano de obra femenina y se buscaron los medios para que éstas tuviesen mayor calificación. Había mujeres en todos los sectores de la producción: en las minas, en la construcción civil, en los puertos, en fin, en todas las ramas de la producción industrial e intelectual.

Sin embargo, poco después de la toma del poder por los soviets, la cuestión de la mujer enfrentó el duro embate con la realidad. De hecho, fue la primera vez en la historia que pasó del plano de la discusión para la práctica.

En un país atrasado, como Rusia, con relación a las cuestiones morales e culturales, con una enorme carga de preconceptos arraigados hacía siglos, lo que caracteriza, en general, a los países predominantemente campesinos, la cuestión de la emancipación de la mujer asumía, en aquellos momentos

difíciles para el joven estado obrero, contornos tan complejos como muchos de los otros aspectos relativos a la transformación hacia el socialismo.

Por eso, Lenin y Trotsky, juntamente con muchas dirigentes mujeres, además de dedicarse a «explicar pacientemente» a las masas, sobre todo a las mujeres, cuales era las tareas generales del movimiento obrero femenino de la República Soviética, no esperaron para tomar las primeras medidas en ese terreno y revertir la situación humillante a la cual estaba sometida la mujer rusa hacía siglos.

Esta tarea tenía dos aspectos fundamentales:
1) la abolición de las viejas leyes que colocaban a la mujer en situación de desigualdad con relación al hombre y,
2) la liberación de la mujer de las tareas domésticas, que exigía una economía colectiva en la cual ella participase en igualdad de condiciones con el hombre.

Con relación al primer aspecto, desde los primeros meses de su existencia, el Estado Obrero concretó la mudanza más radical en la legislación referente a la mujer. Todas las leyes que colocaban a la mujer en una situación de desigualdad con relación al hombre fueron abolidas. Entre ellas, las referentes al divorcio, a los hijos naturales y la pensión alimenticia. Fueron abolidos también todos los privilegios ligados a la propiedad que se mantenían en provecho del hombre en el derecho familiar. De esta forma, la Rusia Soviética, sólo en los primeros meses de su existencia, hizo más por la emancipación de la mujer que el más avanzado de los países capitalistas en todos os tempos.

Fueron introducidos decretos estableciendo la protección legal para las mujeres y los niños que trabajaban, el seguro social, igualdad de derechos para las mujeres con relación al matrimonio.

Con la acción política del Zhenotdel, el departamento femenino del Partido Bolchevique, las mujeres conquistaron el derecho al aborto legal y gratuito en los hospitales del Estado. Pero no se incentivaba la práctica del aborto y quien cobraba para practicarlo era punido. La prostitución y su uso eran descritos como «un crimen contra los vínculos de camaradería y solidaridad», pero el Zhenotdel propuso que no hubiese penas legales para ese crimen. Se intentó atacar las causas de la prostitución mejorando las condiciones de vida y trabajo de las mujeres y se dio inicio a una amplia campaña contra los «resquicios de la moral burguesa».

La primera Constitución de la República Soviética, promulgada en julio de 1918, dio a la mujer el derecho de votar y ser electa para cargos públicos. Sin embargo, igualdad ante la ley aún no es igualdad de hecho. Para la plena emancipación de la mujer, para su igualdad efectiva con relación al hombre es necesaria una economía que la libre del trabajo doméstico y en la cual ella participe de forma igualitaria al hombre. La esencia del programa bolchevique para la emancipación de la mujer era su liberación final del trabajo doméstico por medio de la socialización de estas tareas. Lenin insistía en que el papel de la mujer dentro de la familia era a llave de su opresión:

Independientemente de todas las leyes que emancipan a la mujer, ésta continúa siendo una esclava, porque el trabajo doméstico oprime, estrangula, degrada y la reduce a la cocina y al cuidado de los hijos, y ella desperdicia su fuerza en trabajos improductivos, intrascendentes, que agotan sus nervios e la idiotizan. Por eso, la emancipación de la mujer, el comunismo verdadero, comenzará solamente cuando y donde se inicie una lucha sin cuartel, dirigida por el proletariado, dueño del poder del estado, contra esa naturaleza del trabajo doméstico, o mejor, cuando se inicie su transformación total, en una economía a gran escala (jul.1919).

En las condiciones de Rusia, esta era la parte más difícil de la construcción del socialismo y la que requería más tiempo para ser concretada. El Estado Obrero comenzó por crear instituciones como comedores y guarderías modelo para liberar a la mujer del trabajo doméstico. Y eran justamente las mujeres quienes más se empeñaban en su organización. Estas instituciones, instrumentos de liberación de la mujer de su condición de esclava doméstica, surgían en todas las partes donde era posible, pero incluso así fueron pocas para las necesidades.

Rusia estaba en guerra civil, siendo atacada por sus enemigos, y las mujeres tuvieron que asumir, junto con los hombres, las tareas de la guerra y de defensa del Estado Obrero. Muchas de esas instituciones fueron creadas y funcionaron perfectamente, mostrando su acierto y la necesidad de su expansión y mantenimiento.

Por otro lado, los dirigentes soviéticos, Lenin al frente, llamaban a las mujeres a tomar parte cada vez mayor en la gestión de las empresas públicas y en la administración del Estado, y que también fueran candidatas a delegadas en los soviets. En un discurso de homenaje al Día Internacional de la Mujer, en marzo de 1920, Lenin se dirigió así a las mujeres rusas:

«El capitalismo unió una igualdad puramente formal a la desigualdad económica y, por consecuencia, social. Y una de las manifestaciones más fuertes de esa inconsecuencia es la desigualdad de la mujer y del hombre. Ningún Estado burgués, por más democrático, progresivo y republicano que sea, reconoce la entera igualdad de los derechos del hombre y de la mujer. La República de los Soviets, por el contrario, destruyó de un sólo golpe, sin excepción, todos los trazos jurídicos de la inferioridad de la mujer y también de un sólo golpe le aseguró, por ley, la igualdad más completa». (Obras Escogidas)

Él recuerda que se acostumbra decir que el nivel de un pueblo se caracteriza mejor por la situación jurídica de la mujer. Bajo este punto de vista, sólo la dictadura del proletariado, sólo el Estado socialista, pueden alcanzar y alcanzan el grado más alto de cultura. Sin embargo, esto no es suficiente. El movimiento obrero femenino ruso no se contentó con una igualdad puramente formal y asumió una tarea ardua y larga, porque exige una transformación radical de la técnica social y de las costumbres, y luchar por la igualdad económica y social de la mujer, haciendo que ella participase del trabajo

productivo social, libertándola de la esclavitud doméstica, que es siempre improductiva e embrutecedora.

Las resoluciones de la III Internacional sobre la cuestión de la mujer (1919)

La Tercera Internacional surgió al calor de la Revolución Rusa y su programa con relación a la cuestión de la mujer incorporó las experiencias soviéticas. En el libro Recuerdos de Lenin, Clara Zetkin describe las opiniones de Lenin sobre la cuestión de la mujer, expresadas en dos encuentros que ambos tuvieron en Moscú, en 1920. Ella estaba encargada de elaborar la resolución sobre el trabajo entre las mujeres para ser presentada en el Tercer Congreso de la Internacional, en 1921, y fue discutir con Lenin.

En primer lugar, Lenin insistió en que la resolución debería enfatizar «la conexión inquebrantable entre la posición humana y social de la mujer y la propiedad privada de los medios de producción». Para mudar las condiciones de opresión de la mujer en el seno de la familia, los comunistas se deben esforzar por unir el movimiento de la mujer con «la lucha de la clase proletaria y la revolución».

Con relación a las cuestiones organizativas, la polémica que recorría el partido era si las mujeres debían o no organizarse de forma separada. Sobre esto, Lenin recordaba que «Nosotros deducimos nuestras ideas organizativas de nuestras concepciones ideológicas. No queremos organizaciones separadas de mujeres comunistas. Una comunista es miembro del partido tanto como el comunista. Tienen los mismos derechos y deberes. Sin embargo, no debemos cerrar los ojos a los hechos. El partido debe contar con organismos (grupos de trabajo, comisiones, comités, secciones o como se los quiera llamar) con el objetivo específico de despertar a las amplias masas de mujeres...»

Clara Zetkin comentó que muchos miembros del partido la acusaron, por hacer propuestas parecidas, de cometer un desvío socialdemócrata, ya que si los partidos comunistas concedían la igualdad a las mujeres, ellas debían, por eso, desarrollar su trabajo sin diferencias entre los obreros en general. Lenin argumentó que la «pureza de los principios» no puede entrar en choque con las necesidades históricas de la política revolucionaria. Todo ese discurso cae por tierra delante de las necesidades impuestas por la realidad. Interrogándose por qué en ningún lugar hay igual número de hombres y de mujeres en el partido, incluso en la Rusia Soviética, y por que es tan bajo el número de mujeres en los sindicatos, él defendió la necesidad de levantar las reivindicaciones especiales en favor de todas las mujeres, de las obreras y camposinas e, inclusive, de las mujeres de las clases poseedoras, que también sufren en la sociedad burguesa.

Por último, Lenin criticó a las secciones nacionales de la Comintern que adoptaban una actitud pasiva, de esperar y ver, cuando llega el momento de

crear un movimiento masivo de mujeres trabajadoras bajo la dirección comunista. Atribuía la debilidad del trabajo sobre la mujer en la Internacional a la persistencia de ideas machistas que llevaban a la subestimación de la importancia vital de construir un movimiento de masas de la mujer. Por eso, creía que la resolución para el Tercer Congreso Mundial de la Comintern era muy importante.

La resolución adoptada en junio de 1921 trataba dos aspectos políticos e organizativos de la orientación da Internacional. Con relación a los aspectos políticos, la «Tesis sobre el trabajo de propaganda entre las mujeres» destaca la necesidad de la revolución socialista para conseguir a liberación de la mujer, y la necesidad de que los partidos comunistas conquistaran el apoyo de las masas de mujeres si querían conducir la revolución socialista a la victoria. Ninguno de los dos objetivos se puede conseguir sin el otro. Si los comunistas fracasan en la tarea de movilizar a las masas de mujeres del lado de la revolución, las fuerzas políticas reaccionarias se esforzarán por organizarlas contra ellos.

Afirma también que «no existen cuestiones femeninas especiales». Con eso no querían decir que no hubiesen problemas que afectasen especialmente a las mujeres o reivindicaciones especiales en torno de las cuales las mujeres pueden ser movilizadas; significa sólo que no existe problema que afecte a la mujer y no sea también una cuestión social más amplia, de interés vital para el movimiento revolucionario, por lo cual tanto los hombres como las mujeres deben luchar. No se dirigía contra la exigencia de levantar reivindicaciones especiales para las mujeres, sino precisamente al contrario, para explicar a los trabajadores y trabajadoras más atrasados que tales reivindicaciones no pueden ser descartadas como «preocupaciones femeninas» sin importancia.

La resolución también condenaba el feminismo burgués, refiriéndose al sector del movimiento feminista que pensaba que se podía alcanzar la liberación de la mujer reformando el sistema capitalista. Exortaba a las mujeres a repudiar esta orientación.

Sobre los aspectos organizativos, explicaba porque no podía existir una organización aparte para las mujeres dentro del partido y, por otro lado, porque debe haber organismos especiales del partido para trabajar entre las mujeres. Volvía obligatorio, casi una condición para ser miembro de la Internacional Comunista, que toda sección organizase una comisión de mujeres, estructura que funcionaría en todos los niveles del partido, desde la dirección nacional hasta las secciones o células. Instruía a los partidos para garantizar que por lo menos una camarada tuviese la tarea permanente de dirigir ese trabajo a nivel nacional. y creaba una Secretaría Internacional de la mujer para supervisar el trabajo y convocar, cada seis meses, conferencias regulares de representantes de todas las secciones para discutir y coordinar su actividad.

Por último, la resolución trataba dos tipos concretos de acciones que podían ayudar a movilizar a las mujeres en todo el mundo. Incluían manifestaciones y greves, conferencias públicas que involucrasen a las mujeres sin partido, cursos, escuelas de cuadros, envío de miembros del partido a las fábricas

donde trabajase un gran número de mujeres, utilización del periódico del partido etc. Los sindicatos y las asociaciones profesionales de mujeres eran señaladas como los terrenos centrales de la actividad. Esta resolución fue aplicada dentro de la Internacional de forma muy desigual, debido a los diferentes niveles de desarrollo de las secciones.

En el Cuarto Congreso, a finales de 1922, se reafirmó la línea esencial de la resolución de 1921. El Congreso llamó la atención sobre el hecho de que algunas secciones, no especificadas, no hubiesen aplicado las decisiones del último congreso. Se mencionó especialmente el trabajo efectivo entre las mujeres hecho por la sección china, que había organizado a las mujeres según la línea marcada por el Tercer Congreso. La Comintern daba mucha importancia al trabajo entre las mujeres más oprimidas de los países coloniales.

Las concepciones marxistas sobre la emancipación de la mujer y su papel en la lucha por el socialismo fueron transformadas en tesis y resoluciones durante el Tercer Congreso de la Internacional Comunista, reunido en 1921, antes, por lo tanto, del período estalinista. Este evento, de importancia histórica para el movimiento socialista mundial, trazó un programa y una orientación para el trabajo entre las mujeres que, por su claridad y coherencia con los principios de marxismo, no fueron superados hasta hoy por ninguna otra organización obrera. Por eso, continúan siendo válidos.

En primer lugar, la Internacional Comunista deja bien definida su posición de que la liberación de la mujer de la injusticia secular, de la esclavitud y de la falta de igualdad de la cual es víctima en el capitalismo sólo será posible con la victoria del comunismo. Lo que el comunismo dará a la mujer, en ningún caso el movimiento feminista burgués podrá darlo. Mientras exista la dominación del capital y de la propiedad privada, la liberación de la mujer no será posible.

La mujer acababa de conquistar el derecho de voto, y la Internacional alertaba que esto, a pesar de ser importante, no suprimía la causa primordial de la servidumbre de la mujer en la familia y en la sociedad y no solucionaba el problema de las relaciones entre los sexos. La igualdad no formal sino real de la mujer, sólo será posible en un régimen donde la mujer de la clase obrera sea dueña de sus instrumentos de producción y distribución, participando de su administración y teniendo la obligación del trabajo en las mismas condiciones que todos los miembros de la sociedad trabajadora; o sea, esa igualdad sólo es realizable después de la destrucción del sistema capitalista y su substitución por formas económicas comunistas.

Sobre la cuestión de la maternidad, la Internacional no deja dudas también de que sólo en el comunismo esta función natural de la mujer no entrará en conflicto con las obligaciones sociales y no impedirá su trabajo productivo. Sin embargo, aclara que el comunismo es el objetivo último de todo el proletariado, «por eso, la lucha de la mujer y del hombre debe ser dirigida de forma inseparable».

Y, lo más importante, es que la que fue una de las organizaciones internacionales más activas de la causa de los trabajadores confirma los principios fundamentales del marxismo, según los cuales no existen problemas específicamente femeninos y que la mujer obrera tiene que mantenerse junto a su clase, y no unirse a la mujer burguesa.

Toda relación de las obreras con el feminismo burgués y las alianzas de clase debilitan las fuerzas del proletariado y retardan la revolución social, impidiendo así la realización del comunismo y la liberación de la mujer.

Por fin, la Internacional refuerza el principio de que el comunismo sólo será alcanzado con la unión de todos los explotados y no con la unión de las fuerzas femeninas de las dos clases opuestas. Termina llamando a todas las mujeres trabajadoras a tener una participación activa y directa en las acciones de masas, tanto en el marco nacional como a escala internacional.

La IV Internacional (1938)

El programa y los métodos revolucionarios de los primeros tiempos de la III no murieron con la estalinización de la III y la contrarrevolución política en la URS, a finales de la década de 1920. Tuvieron continuidad en la Oposición de Izquierda Soviética y después en la Oposición de Izquierda Internacional, que dieron origen a la IV Internacional, dirigida por Leon Trotsky.

Con Stalin, la burocracia impuso a la revolución un régimen de opresión cada vez más destructivo, en todas las esferas, que resultó en un retroceso enorme de todas las conquistas hechas por la mujer en la Revolución de Octubre. La familia fue recolocada en su pedestal, el aborto volvió a ser ilegal, el divorcio se volvió cada vez más difícil, la prostitución y la homosexualidad volvieron a ser considerados crímenes, las guarderías fueron cerradas o fueron reducidos sus horarios.

En su libro *La Revolución Traicionada*, Trotsky dedicó un capítulo entero a las consecuencias de la reacción estalinista sobre la mujer y la familia, titulado «La familia, la juventud y la cultura». Explica las causas materiales que impidieron a la revolución proporcionar las alternativas necesarias al sistema familiar y por qué la burocracia se veía obligada, en su propio interés, a reforzar la familia y profundizar la opresión de la mujer. Después de afirmar que «la Revolución de Octubre cumplió honradamente su palabra con relación a la mujer», recuerda que:

«No fue posible tomar de asalto la antigua familia, y no por falta de buena voluntad; tampoco porque la familia estuviese tan firmemente arraigada en los corazones. Por el contrario, después de un corto período de desconfianza en relación al Estado y sus guarderías, jardines de infancia y sus diversos establecimientos, las obreras y, después de ellas, las campesinas más avanzadas, apreciaron las inmensas ventajas de la educación colectiva y de la socialización de la economía familiar».

Pero recuerda que todos estos avances sufrieron un retroceso con la burocratización del Estado Obrero:

«Por desgracia, la sociedad fue demasiado pobre y demasiado poco civilizada. Los recursos reales del Estado no correspondían a los planes y a las intenciones del partido comunista. La familia no puede ser abolida: es preciso sustituirla. La verdadera emancipación de la mujer es imposible en el terreno de la 'misericordia socializada'. La experiencia reveló muy rápidamente esta dura verdad, formulada hace cerca de 80 años por Marx.»

Trotsky continúa explicando porque esos avances sufrieron un retroceso:

«Durante los años de hambre, los obreros se alimentaron tanto como pudieron (con sus familias en ciertos casos) en los comedores de las fábricas o en los establecimientos análogos, y este hecho fue interpretado oficialmente como el advenimiento de las costumbres socialistas. No hay necesidad de detenernos aquí en las particularidades de los diversos períodos (comunismo de guerra, NEP o primer plan quinquenal) a este respecto. El hecho es que desde la supresión del racionamiento del pan, en 1935, los obreros mejor pagos comenzaron a volver a la mesa familiar. Sería erróneo ver en esta retirada una condena del sistema socialista que no había sido puesto a prueba. Sin embargo, los obreros y sus mujeres juzgaron implacablemente 'la alimentación social' organizada por la burocracia. La misma conclusión se impone para las lavanderías socializadas, en las cuales se roba y se arruina la ropa más de lo que se lava. ¡De vuelta al hogar! Pero la cocina y el lavado de ropas en domicilio, actualmente defendidas de forma confusa por los oradores y los periodistas soviéticos, significan el retorno de las mujeres a las ollas y tanques, o sea, a la vieja esclavitud. Es muy dudoso que la resolución de la Internacional Comunista sobre 'la victoria completa y sin retroceso del socialismo en la URSS' sea, después de esto, muy convincente para las dueñas de casa de los suburbios».

En 1938, en un artículo titulado «¿El gobierno soviético aún sigue los principios adoptados hace veinte años?», Trotsky resumía el proceso por el cual fueron anuladas las conquistas obtenidas por la mujer después de la revolución:

«La posición de la mujer es el indicativo más claro y elocuente para evaluar un régimen social y la política del Estado. La Revolución de Octubre inscribió en su bandera la emancipación de la mujer y creó la legislación más progresiva de la historia sobre el casamiento y la familia. Esto no quiere decir, claro, que sólo eso bastase para que la mujer soviética tuviera, inmediatamente, una 'vida feliz'. La verdadera emancipación de la mujer es inconcebible sin un aumento general de la economía y de la cultura, sin la destrucción de la unidad económica familiar pequeño-burguesa, sin la introducción de la elaboración socializada de los alimentos y sin la educación. Sobre esto, guiada por su instinto de conservación, la burocracia se asustó con la 'desintegración' de la familia. Comienza a hacer elogios a la vida en familia, o sea, a la esclavitud doméstica de la mujer. Como si no bastase, la burocracia restauró la penalización criminal del aborto, haciendo a la mujer retroceder oficialmente a la posición de animal de carga. En completa contradicción con el ABC del

comunismo, la casta dominante restableció de este modo el núcleo más reaccionario y obscurantista del régimen clasista, es decir, la familia pequeño-burguesa» (Escritos, 1937-38).

A finales de la década de 1960 y durante la de 1970 se dio en Europa y en los Estados Unidos (con reflejos en los países del Tercer Mundo) una oleada de luchas de las mujeres por sus derechos, que conquistó en muchos países importantes reivindicaciones. Entre ellas, el derecho de divorcio en Italia y el derecho al aborto en Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos. Estas movilizaciones generaron un intenso debate dentro del marxismo sobre el carácter de las luchas de las mujeres, las raíces de su opresión y el camino para eliminarla.

Mary-Alice Waters, dirigente del SWP (Socialist Workers Party), de los Estados Unidos, elaboró un documento que fue, posteriormente, adoptado por el Secretariado Unificado de la IV Internacional, encabezado por Ernest Mandel. En él, Waters proponía una unidad de todas las mujeres en un movimiento autónomo policlasista e independiente. Según ella, las mujeres de todas las clases lucharán cada día más unidas entre sí frente al capitalismo, que es el enemigo común, en una dinámica que no parará hasta derrotarlo.

Para retomar las posiciones del trotskismo, la Fracción Bolchevique de la IV Internacional, antecesora de la LIT-CI, lanzó, en 1980, el documento titulado «Las tareas del trotskismo entre las mujeres», que no sólo respondió al documento de Waters sino que hasta hoy sirve de orientación para el trabajo y las posiciones marxistas sobre la cuestión. Este documento afirma que la unidad de las mujeres por encima de las clases es imposible debido a las contradicciones políticas y sociales de la lucha entre la revolución y la contrarrevolución. Los trotskistas deben apoyar y hacer unidad de acción en las luchas por las reivindicaciones democráticas específicas de las mujeres, pero su participación en tales movimientos tiene como objetivo ganar a las mujeres, principalmente a las obreras, a través de la movilización, para que rompan con la burguesía y el reformismo y se unan a su clase y al partido revolucionario. Reafirma que los trotskistas están en la primera fila de la lucha por las reivindicaciones contra la opresión de la mujer y, para eso, su programa debe contemplar las demandas democráticas como aborto libre y gratuito, divorcio o plena igualdad legal. Por las demandas de las obreras y mujeres pobres, como salario igual para trabajo igual, reducción de la jornada, guarderías, restaurantes y lavanderías colectivas, por un salario para el ama de casa y pleno empleo para la mujer. Exige representación de las mujeres en las direcciones sindicales y la creación de comisiones femeninas en los sindicatos. Por la defensa de las condiciones de vida de la familia obrera y campesina; por servicios públicos de salud, educación y recreación gratuitos, y por subsidios para los hijos. Concluye afirmando que ese programa democrático y transicional tiene un único objetivo: la movilización de las mujeres obreras y pobres junto a su clase, por la toma del poder por el proletariado y la revolución socialista mundial, que es la única que podrá garantizar la igualdad plena y permanente de las mujeres y de todos los oprimidos.

Bajo nuevas bases, el mismo combate que se libraba en la I Internacional entre los marxistas revolucionarios y los reformistas de todos los matices, sobre el papel de la mujer en la sociedad, si su lugar predestinado es el hogar o el mundo entero, continúa hasta hoy. Firmes en la defensa de la revolución socialista y la organización de las mujeres trabajadoras y pobres en las filas revolucionarias, al lado de su clase, los marxistas revolucionarios mantienen vivo el combate del movimiento socialista internacional por la liberación de la mujer. En contrapartida, al afirmar que el problema de la mujer es un problema de género, que puede ser resuelto dentro del capitalismo, y que, por eso, las mujeres trabajadoras y pobres deben estar junto con todas las mujeres, apartadas de la lucha de clases, el feminismo reformista retoma lo más atrasado del pasado de la lucha de los trabajadores, de qué el lugar de la mujer es el hogar. Porque, como dice Lenin, la única forma de emancipar a la mujer es emancipar al conjunto de la clase trabajadora por la revolución socialista y la construcción de nuevas bases sociales, sin explotación, sin opresión y con igualdad plena entre hombres y mujeres.